



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Planes para el 2024

Columna de la Gerencia	1
Espacio Oficial: Agenda Asamblea General	2
Feliz Cumpleaños	2
Jardines de Las Cabañas	3
Impacto ambiental de los residuos textiles	3
Invitación al Campamento y al Festivarte	4
Evento cívico	4
App. EPASS	4

Comienzo deseando a esta querida cooperativa y a todos sus integrantes un feliz y productivo año 2024, que marque el inicio de una nueva era, donde vivamos el cooperativismo y uniendo nuestras fortalezas para trabajar juntos y lograr los objetivos que nos propongamos.

Eso me lleva al segundo punto de esta columna y es comentar algunos planes para este período.

Una definición simple es que la **planificación** “es un proceso sistemático en el que primero se establece una **necesidad**, y acto seguido, se desarrolla la mejor manera de enfrentarse a ella, dentro de un **marco estratégico** que permite identificar las prioridades y determina los principios funcionales”.

Tener objetivos claros ayuda a identificar qué deseamos lograr y qué necesitamos para cumplirlo. Esta planificación reduce las ineficiencias en el camino y permite llevar a cabo acciones específicas para alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo. Lo más importante es que promueve una actitud hacia el cambio positivo.

Tenemos ante nosotros dos grandes retos:

1. **Mejorar la infraestructura comunal.** En Las Cabañas “a pasitos” se construyó la tapia-malla perimetral, las aceras externas, se instalaron cámaras de seguridad, se sustituyó y reforestó el 50% de nuestras áreas dedicadas a la conservación, etc. Por lo tanto, se está elaborando un plan maestro que tome en cuenta las necesidades de infraes-

tructura, que se debe discutir y luego aprobar para dar inicio a este proceso, de acuerdo a las prioridades que se definan. La celeridad la dictarán las posibilidades económicas de todas las personas asociadas de la cooperativa, ya que debemos avanzar juntos.

2. **Actualización normativa.** Solamente podremos crecer como cooperativa si actualizamos nuestros Estatutos, el Reglamento General y se elaboren los reglamentos necesarios para contar con la seguridad jurídica requerida.

Aunque la administración tiene claros estos objetivos y está trabajando en el desarrollo de ellos, se necesita la participación, opinión, todo tipo de aportes y colaboración de los miembros de la comunidad para lograr el éxito. Los motivos a **participar en los conversatorios y a enviar sus propuestas** por las vías formales de comunicación para que se conozcan mejor las necesidades de las personas y se busquen soluciones satisfactorias.

Exoneración del impuesto bienes inmuebles

Ya se realizaron las gestiones y recibimos la respuesta afirmativa para seguir gozando de la exoneración del pago del impuesto de bienes inmuebles por los terrenos y edificaciones de la cooperativa así como de las casas de todos nosotros. Sin embargo, personalmente considero que tenemos un compromiso con la comunidad de asignar parte de esos recursos que no estamos pagando, para proyectarnos socialmente, colaborar, participar en las asociaciones y comisiones vecinales, seguir con la siembra del corredor biológico, etc.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #105

El **sábado 17 de febrero**, en el Rancho El Cas, a las 8am en primera convocatoria y a las 9am en segunda convocatoria, tendremos la **Asamblea General Ordinaria** anual de nuestra cooperativa. En esta ocasión, es indispensable la participación ya que en la Asamblea Extraordinaria no se definieron los proyectos de inversión para este año 2024, por lo que deben ser discutidos y aprobados en esta asamblea.

Para que las propuestas a desarrollar puedan ser analizadas previamente por la mayor cantidad de personas de la comunidad, se les recuerda el **Conversatorio para proyectos de inversión**, programado para el **martes 6 de febrero**, a las 6pm, en La Casona.

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Normas de Procedimiento para el desarrollo de la Asamblea.
3. Informes de: Presidencia, Secretaría, Gerencia, Comités y Gestión Ambiental.'
4. Ratificación de los Presupuestos Ordinario y de Inversiones para este período.
5. Propuesta de modificación al Reglamento de Invitados.
6. Ratificación de modificaciones de linderos lotes
7. Asuntos varios:

Yo _____
asociado con certificado de aportación # _____
autorizo al asociado _____
para que me represente en la Asamblea Ordinaria #105 del día 17 de febrero de 2024.

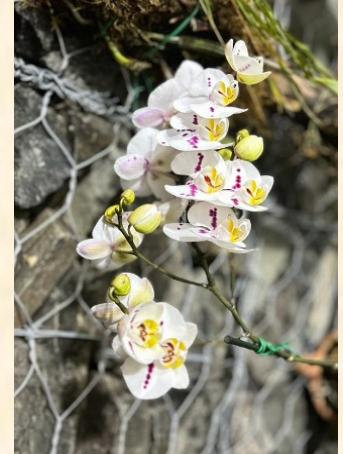
Fecha _____ Firma _____

**Feliz Cumpleaños**

Muchas felicidades a Patricia Loría, Laura Herrera, Irma Arguedas, Oscar Del Valle, Julio y Oscar Jiménez y Julian y Olivier Danse.

Jardines de Las Cabañas

Con el fin de promover la siembra y cuidado de plantas con floración, para mejorar la polinización, se publicarán en este espacio los jardines de personas asociadas que deseen mostrar sus jardines o alguna planta en particular. En esta ocasión, se muestran las bellas orquídeas de **Gioconda Jiménez González y su madre, Certificado # 84.**



Residuos de ropa

Lilliana Abarca Guerrero. Comité de Educación.

La industria de la moda es la tercera más contaminante después de la construcción y de alimentos. El desastre ambiental del conocido "fast fashion" o moda rápida alimentado por las redes sociales, los y las llamadas influencers, entre otros han exacerbado la situación. Cada año la industria crea alrededor de 100 000 millones de prendas y se estima que cada año, alrededor de 100 millones de toneladas terminan en los vertederos. Y cuando nosotros, los consumidores botamos la ropa, no solo se desperdicia dinero y recursos, sino que los materiales de los que está hecha la ropa pueden tardar más de 200 años en descomponerse en un sitio de disposición final, en el mejor de los casos en un relleno sanitario. Durante el proceso de descomposición, los textiles generan gas metano de efecto invernadero y lixivian químicos y colorantes tóxicos al agua subterránea y a nuestro suelo.

En Costa Rica, llegan a los rellenos sanitarios del 8% al 10% de residuos de ropa. Y cada uno de nosotros, ¿qué estamos haciendo para contribuir con el problema o para la solución?



Estadísticas globales de residuos textiles

Botadero de ropa en el Desierto de Atacama, Chile

Campamento y observación de estrellas

El viernes **2 de febrero** se celebrará el tradicional campamento. Las tiendas de campaña deben armarse a las 5pm para aprovechar la luz natural.

A partir de las 7pm, tendremos la actividad de **observación de estrellas** utilizando un telescopio, para todas las personas que deseen asistir, pero deben confirmar.



Agradecimiento a los organizadores del evento cívico

Muchas gracias a Deirdre Hyde y Jorge Cáceres por organizar el evento que reunió a las candidatas y candidatos a la Alcaldía de la Municipalidad de Santa Ana, para que expusieran sus programas de gobierno y respondieran las preguntas de los asistentes. Felicitaciones a Miguel Obregón, por su excelente papel como moderador, así como a todas las personas que colaboraron para hacer posible la realización del evento y a las que participaron en el mismo.



Festivarte 2024

El sábado **2 de marzo** a partir del mediodía se realizará el Festivarte. Con el apoyo del Comité de Educación, a quien aprovecho para agradecer, se cuenta con un bello programa de músicos, bailarines, actividades interactivas, deliciosas comidas, ventas de arte, etc. ¡Reserven la fecha!



Aplicación EPASS

A partir del 1° de enero se podrán usar los siguientes módulos de la aplicación IPASS: 1. Autorizar invitados a sus casas. 2. Reservar ranchos. 3. Botón S.O.S. 4. Reportar cualquier detalle que debe ponerse atención (una baranda rota, un sendero en mal estado, perros sueltos, cualquier peligro, etc). Más adelante vamos a incluir la facturación del agua, estados de cuenta, pagos automáticos, etc. Recuerden bajar la aplicación con el usuario que se les envió por correo electrónico.

